

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin: 2012011000418
Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Horizonte	2013 - 2018
Sector	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN
Entidad Responsable	410400-UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS
Programa	0320-PROTECCION Y BIENESTAR SOCIAL DEL RECURSC HUMANO
SubPrograma	1507-ATENCION A POBLACION VULNERABLE O EXCLUIDA

ESTADO DE LA FICHA

Estado	Registrado Actualizado
Usuario Formulator	Fonseca Galindo Andrea Rocio
Fecha del Estado Actual	2016-05-30 21:05:41
Solicitud de Formulación	179107 - Sin trámites presupuestales
Vigencia Seleccionada	2017
Fecha Creación del Turno	N/A
Turno de trámite	N/A

IMAGEN DEL PROYECTO



INFORMACIÓN BÁSICA

Objetivo

RECONSTRUIR LOS PROYECTOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y/O POLÍTICOS AFECTADOS POR EL CONFLICTO ARMADO, A PARTIR DEL RECONOCIMIENTO DE LA VICTIMIZACIÓN Y LA IDENTIFICACIÓN DEL DAÑO COLECTIVO. SE ADELANTA POR MEDIO DE MEDIDAS DE REPARACIÓN MATERIALES, POLÍTICAS Y SIMBÓLICAS, DENTRO DE LOS COMPONENTES DE RESTITUCIÓN, INDEMNIZACIÓN, REHABILITACIÓN, SATISFACCIÓN Y GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN.

Problema

El incremento en la cobertura de los sujetos de reparación colectiva en el marco del programa y de acuerdo al grado de avance que existe en la ruta, se evidencia que este es gradual y progresivo, pues se adelantará la ejecución de medidas contempladas en 110 PIRC y se dará continuidad al proceso de reparación integral a 354 SRC que avanzaran en las rutas

Descripción

En concordancia con el PND, el Congreso de la República aprobó la Ley 1448 de 2011 "Ley de Víctimas y Restitución de Tierras", a través de la cual "se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones" y los decretos ley 4633, 4634 y 4635, que concretan estas medidas para las comunidades y pueblos indígenas, el pueblo Rrom y las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras. En cumplimiento de la Ley y su decreto reglamentario a través del Capítulo VII define y conforma el Programa de Reparación Colectiva dirigido a sujetos de reparación colectiva étnicos y no étnicos mediante el reconocimiento y dignificación de estos sujetos a través de la implementación de la ruta establecida en el CONPES 3726 de 2011, compuesta por seis fases de intervención donde se tiene alcance por la recuperación psicosocial, la inclusión ciudadana, la reconstrucción del tejido social, la reconstrucción de confianza de la sociedad en el Estado, la recuperación y/o fortalecimiento de la institucionalidad del Estado Social de Derecho para la consecución de la reconciliación nacional y la convivencia pacífica. La Reparación Colectiva se materializa con medidas de restitución, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición. En relación con la medida de indemnización los Decretos Ley establecen que esta solo será entregada a sujetos de reparación colectiva étnicos. La Unidad para las Víctimas dio inicio al programa de reparación colectiva en el año 2012 y de acuerdo con el avance de los sujetos de reparación en las fases de la ruta, se evidencia que en estos tres años de marcha del programa existe una entrada progresiva de sujetos nuevos, los cuales una vez inician el proceso de reparación colectiva son intervenidos con medidas de rehabilitación y/o satisfacción. Es importante resaltar que la ruta y su implementación comprenden un componente importante de ejecución y seguimiento el cual es necesario acompañar técnicamente en su desarrollo. Para adelantar las acciones exigidas por la Corte Constitucional se crea el objetivo "Realizar la entrega de atención humanitaria a la población desplazada en el marco del Auto No. 099 de 2013, a nivel nacional".

BENEFICIARIOS Y LOCALIZACIÓN

Beneficiarios por Año

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

Tipo	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Entidades	156	124	93			
Personas	22,507	210	110	279	230	115

Localización

Región	Departamento	Municipio	Localización Especifica
AMAZONÍA	AMAZONAS		
AMAZONÍA	CAQUETA		
AMAZONÍA	PUTUMAYO		
BOGOTÁ D.C.	BOGOTA		
CENTRO ORIENTE	BOYACA		
CENTRO ORIENTE	CUNDINAMARCA		
CENTRO ORIENTE	HUILA		
CENTRO ORIENTE	NORTE DE SANTANDER		
CENTRO ORIENTE	SANTANDER		
CENTRO ORIENTE	TOLIMA		
NACIONAL	NACIONAL		
OCCIDENTE	ANTIOQUIA		
OCCIDENTE	CALDAS		
OCCIDENTE	CAUCA		
OCCIDENTE	CHOCO		
OCCIDENTE	NARIÑO		
OCCIDENTE	QUINDIO		
OCCIDENTE	RISARALDA		
OCCIDENTE	VALLE		
ORINOQUÍA	ARAUCA		
ORINOQUÍA	CASANARE		
ORINOQUÍA	GUAINIA		
ORINOQUÍA	GUAVIARE		
ORINOQUÍA	META		
ORINOQUÍA	VAUPES		
ORINOQUÍA	VICHADA		
REGION CARIBE	ATLANTICO		
REGION CARIBE	BOLIVAR		
REGION CARIBE	CESAR		
REGION CARIBE	CORDOBA		
REGION CARIBE	GUAJIRA		
REGION CARIBE	MAGDALENA		

FICHA EBI**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP****DNP** Departamento
Nacional
de Planeación**Código Bpin:** 2012011000418**Nombre del Proyecto:** IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

Región	Departamento	Municipio	Localización Específica
REGION CARIBE	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA		
REGION CARIBE	SUCRE		

Ubicación de los beneficiarios / Focalización y Localización en la Vigencia: 2017**Víctimas**

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

Región	Departamento	Cantidad
OCCIDENTE	ANTIOQUIA	9
ORINOQUÍA	ARAUCA	4
BOGOTÁ D.C.	BOGOTA	7
REGION CARIBE	BOLIVAR	14
AMAZONÍA	CAQUETA	19
ORINOQUÍA	CASANARE	3
OCCIDENTE	CAUCA	54
REGION CARIBE	CESAR	7
OCCIDENTE	CHOCO	25
REGION CARIBE	GUAJIRA	14
REGION CARIBE	MAGDALENA	5
ORINOQUÍA	META	9
OCCIDENTE	NARIÑO	5
CENTRO ORIENTE	NORTE DE SANTANDER	1
CENTRO ORIENTE	TOLIMA	1
REGION CARIBE	ATLANTICO	1
OCCIDENTE	CALDAS	5
REGION CARIBE	CORDOBA	3
CENTRO ORIENTE	CUNDINAMARCA	4
NACIONAL	NACIONAL	2
AMAZONÍA	PUTUMAYO	6
OCCIDENTE	QUINDIO	1
OCCIDENTE	RISARALDA	3
CENTRO ORIENTE	SANTANDER	1
REGION CARIBE	SUCRE	7
OCCIDENTE	VALLE	3
ORINOQUÍA	VICHADA	2
CENTRO ORIENTE	BOYACA	1
ORINOQUÍA	VAUPES	7
ORINOQUÍA	GUAVIARE	1
AMAZONÍA	AMAZONAS	1

**Desplazados**

Región	Departamento	Cantidad
OCCIDENTE	ANTIOQUIA	2
ORINOQUÍA	ARAUCA	3
BOGOTÁ D.C.	BOGOTA	6
REGION CARIBE	BOLIVAR	12
AMAZONÍA	CAQUETA	16
ORINOQUÍA	CASANARE	2
OCCIDENTE	CAUCA	48
REGION CARIBE	CESAR	6
OCCIDENTE	CHOCO	21
REGION CARIBE	GUAJIRA	12
REGION CARIBE	MAGDALENA	4
ORINOQUÍA	META	7
OCCIDENTE	NARIÑO	4
OCCIDENTE	CALDAS	4
REGION CARIBE	CORDOBA	2
CENTRO ORIENTE	CUNDINAMARCA	3
NACIONAL	NACIONAL	1
AMAZONÍA	PUTUMAYO	5
OCCIDENTE	QUINDIO	1
OCCIDENTE	RISARALDA	2
REGION CARIBE	SUCRE	5
OCCIDENTE	VALLE	2
ORINOQUÍA	VICHADA	1
ORINOQUÍA	VAUPES	5
AMAZONÍA	AMAZONAS	1

Desplazados - No

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

Región	Departamento	Cantidad
OCCIDENTE	ANTIOQUIA	7
ORINOQUÍA	ARAUCA	1
BOGOTÁ D.C.	BOGOTA	1
REGION CARIBE	BOLIVAR	2
AMAZONÍA	CAQUETA	3
ORINOQUÍA	CASANARE	1
OCCIDENTE	CAUCA	6
REGION CARIBE	CESAR	1
OCCIDENTE	CHOCO	4
REGION CARIBE	GUAJIRA	2
REGION CARIBE	MAGDALENA	1
ORINOQUÍA	META	2
OCCIDENTE	NARIÑO	1
CENTRO ORIENTE	NORTE DE SANTANDER	1
CENTRO ORIENTE	TOLIMA	1
REGION CARIBE	ATLANTICO	1
OCCIDENTE	CALDAS	1
REGION CARIBE	CORDOBA	1
CENTRO ORIENTE	CUNDINAMARCA	1
NACIONAL	NACIONAL	1
AMAZONÍA	PUTUMAYO	1
OCCIDENTE	RISARALDA	1
CENTRO ORIENTE	SANTANDER	1
REGION CARIBE	SUCRE	2
OCCIDENTE	VALLE	1
ORINOQUÍA	VICHADA	1
CENTRO ORIENTE	BOYACA	1
ORINOQUÍA	VAUPES	2
ORINOQUÍA	GUAVIARE	1

Grupos étnicos - Pueblos indígenas

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

Región	Departamento	Municipio	Resguardo	Cantidad
OCCIDENTE	ANTIOQUIA			4
BOGOTÁ D.C.	BOGOTA			1
OCCIDENTE	CALDAS			2
OCCIDENTE	CAUCA			1
REGION CARIBE	CESAR			1
OCCIDENTE	CHOCO			10
REGION CARIBE	GUAJIRA			8
OCCIDENTE	NARIÑO			1
AMAZONÍA	PUTUMAYO			4
OCCIDENTE	RISARALDA			2
ORINOQUÍA	VICHADA			1

Grupos étnicos - Población Afrocolombiana

Región	Departamento	Municipio	Consejo comunitario	Cantidad
OCCIDENTE	ANTIOQUIA			1
REGION CARIBE	BOLIVAR			1
REGION CARIBE	CESAR			6
OCCIDENTE	CHOCO			15
REGION CARIBE	GUAJIRA			6
AMAZONÍA	PUTUMAYO			1
OCCIDENTE	RISARALDA			1

Grupos étnicos - Resto de la población

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

Región	Departamento	Municipio	Cantidad
OCCIDENTE	ANTIOQUIA		4
OCCIDENTE	ANTIOQUIA		6
ORINOQUÍA	ARAUCA		1
REGION CARIBE	ATLANTICO		1
REGION CARIBE	BOLIVAR		4
OCCIDENTE	CALDAS		3
OCCIDENTE	CALDAS		1
AMAZONÍA	CAQUETA		2
ORINOQUÍA	CASANARE		1
OCCIDENTE	CAUCA		2
REGION CARIBE	CESAR		5
OCCIDENTE	CHOCO		2
REGION CARIBE	CORDOBA		1
CENTRO ORIENTE	CUNDINAMARCA		1
REGION CARIBE	GUAJIRA		1
REGION CARIBE	MAGDALENA		1
ORINOQUÍA	META		2
NACIONAL	NACIONAL		1
CENTRO ORIENTE	NORTE DE SANTANDER		1
AMAZONÍA	PUTUMAYO		1
AMAZONÍA	PUTUMAYO		1
OCCIDENTE	QUINDIO		1
CENTRO ORIENTE	SANTANDER		1
REGION CARIBE	SUCRE		1
CENTRO ORIENTE	TOLIMA		1
OCCIDENTE	VALLE		1

CRONOGRAMA Y ACTIVIDADES

Formato antes de Cadena de Valor

Etapa	Componente	Actividad	Desde	Hasta	Ruta Crítica
Inversión	Administración	Desarrollar el componente humano para implementar los planes de reparación colectiva.	2013-Jan-01	2013-Dec-31	N
	Capacitación y Asistencia Técnica	Facilitar el acercamiento y la participación masiva de la comunidad en la construcción del Plan Integral de Reparación Colectiva	2013-Jan-01	2014-Dec-31	S
		Implementar medidas de satisfacción, dignificación y medidas materiales estipuladas en los planes integrales de reparación colectiva	2013-Jan-01	2014-Dec-31	S

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin: 2012011000418
Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

Inversión	Obra física	Implementar las medidas materiales en los planes de reparación.	2013-Jan-01	2013-Dec-31	N
	Otros	Implementar las medidas de reparación colectiva exhortadas y ordenadas en las sentencias de Justicia y Paz	2013-Jan-01	2013-Dec-31	N
		Implementar la estrategia para la reconstrucción del tejido social - Entrelazando	2013-Jan-01	2014-Dec-31	N
Operación	Otros	Efectuar pagos de atención humanitaria en el marco de la orden 5 auto 099	2013-Dec-01	2013-Dec-31	S

CADENA DE VALOR

Objetivo Especifico: Diseñar y formular los Planes Integrales de Reparación Colectiva – PIRC

Productos	Actividad	Ruta Crítica	Fecha Inicial	Fecha Final
Planes de reparación de sujetos étnicos Unidad: Número Meta Total: 74.00	Formular medidas relacionadas con los daños colectivos con las autoridades representativas de la comunidad étnicas y las instituciones en espacios de pre consulta y consulta previa Etapas: Inversión	N	2014-Aug-01	2018-Dec-31
	Validar las medidas relacionadas con los daños colectivos con las autoridades representativas de la comunidad étnicas y las instituciones en espacios de pre consulta y consulta previa Etapas: Inversión	S	2014-Aug-01	2018-Dec-31
Planes de reparación de sujetos no étnicos Unidad: Número Meta Total: 413.00	Formular y concertar medidas relacionadas con el daño colectivo y el daño psicosocial del sujeto con la comunidad y las instituciones Etapas: Inversión	N	2013-Mar-01	2018-Dec-31
	Validar con el comité de impulso el PIRC Etapas: Inversión	S	2013-Mar-01	2018-Dec-31

Objetivo Especifico: Identificar y caracterizar los daños colectivos causados por el conflicto a los sujetos de reparación colectiva

Productos	Actividad	Ruta Crítica	Fecha Inicial	Fecha Final
Caracterización del daño Unidad: Número Meta Total: 74.00	Concertar y aplicar la metodología para el levantamiento de la información de afectación del daño (Proceso de pre consulta y consulta previa) Etapas: Inversión	N	2014-Aug-01	2018-Dec-31
	Elaborar, analizar y validar el diagnostico del daño con las comunidades étnicas (Proceso de pre consulta y consulta previa) Etapas: Inversión	S	2014-Aug-01	2018-Dec-31
Diagnóstico del daño Unidad: Número Meta Total: 413.00	Aplicar la metodología para levantar información de afectación del daño por los hechos victimizantes Etapas: Inversión	N	2013-Mar-01	2018-Dec-31
	Elaborar, analizar y aplicar la metodología para el diagnostico del daño psicosocial colectivo Etapas: Inversión	N	2013-Mar-01	2018-Dec-31
	Elaborar, analizar y validar el diagnostico del daño con la comunidad Etapas: Inversión	S	2013-Mar-01	2018-Dec-31

Objetivo Especifico: Implementar las medidas de reparación establecidas en los PIRC y realizar seguimiento a la implementación

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin: 2012011000418
Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

Productos	Actividad	Ruta Crítica	Fecha Inicial	Fecha Final
Expediente documental de los planes y medidas Unidad: Número Meta Total: 487.00	Apoyar la gestión del proyecto (Este costo incluye recurso humano, gastos de desplazamiento y tiquetes). Etapas: Operación	N	2016-Jan-01	2018-Dec-31
	Gestionar el flujo de la información de los productos de cada fase de la ruta Etapas: Inversión	N	2015-Jan-15	2018-Dec-31
	Sistematizar, analizar y realizar seguimiento a la implementación de los Planes y medidas de Reparación Etapas: Inversión	S	2015-Jan-15	2018-Dec-31
Medidas de garantías de no repetición para sujetos colectivos Unidad: Número Meta Total: 487.00	Articular procesos de reconciliación con las instituciones competentes en la intervención de población vinculada en temas relacionados con reconciliación Etapas: Inversión	N	2013-Mar-01	2018-Dec-31
	Impulsar procesos de reconciliación e identificación de experiencias en el marco de las medidas de garantías de no repetición a nivel territorial y adelantar las acciones que estas demanden Etapas: Inversión	S	2013-Mar-01	2018-Dec-31
Medidas de indemnización económica para sujetos étnicos Unidad: Número Meta Total: 70.00	Brindar acompañamiento a sujetos colectivos étnicos indemnizados para la adecuada inversión de los recursos reconocidos previa concertación con la comunidad Etapas: Inversión	N	2016-Jun-01	2018-Dec-31
	Reconocer económicamente la indemnización administrativa contemplada en el PIRC aprobado Etapas: Inversión	S	2015-Mar-01	2018-Dec-31
Medidas de rehabilitación comunitaria para sujetos colectivos Unidad: Número Meta Total: 300.00	Adelantar acciones para favorecer la reconstrucción del tejido social a través de implementación de los planes de acción de los SRC. Etapas: Inversión	N	2013-Mar-01	2018-Dec-31
	Estructurar un proceso de planeación participativa y de concertación con el SRC que dé como resultado el diagnóstico del daño psicosocial y los planes de acción correspondientes Etapas: Inversión	S	2013-Mar-01	2018-Dec-31
Medidas de reparación para sujetos colectivos Unidad: Porcentaje Meta Total: 100.00	Brindar acompañamiento y entrega de indemnizaciones administrativas para sujetos colectivos étnicos Etapas: Inversión	S	2015-Mar-01	2014-Dec-31
	Brindar medidas de rehabilitación comunitaria y reconstrucción del tejido social a través de la estrategia entrelazando Etapas: Inversión	S	2013-Mar-01	2014-Dec-31
	Brindar medidas de restitución a través de obras de infraestructura social y comunitaria relacionadas con el daño colectivo Etapas: Inversión	S	2014-Mar-01	2014-Dec-31
	Brindar medidas de satisfacción a través de monumentos, actividades simbólicas y de dignificación para la mitigación del dolor del sujeto colectivo Etapas: Inversión	S	2013-Mar-01	2014-Dec-31

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
 Nacional
 de Planeación

Código Bpin: 2012011000418
Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

Productos	Actividad	Ruta Crítica	Fecha Inicial	Fecha Final
Medidas de reparación para sujetos colectivos Unidad: Porcentaje Meta Total: 100.00	Impulsar los procesos de reconciliación en el marco de las medidas de garantías de no repetición Etapas: Inversión	S	2014-Mar-01	2014-Dec-31
Medidas de restitución para sujetos colectivos Unidad: Número Meta Total: 25.00	Construir, reconstruir y/o adecuar obras de infraestructura para la reparación, relacionadas con el daño colectivo Etapas: Inversión	S	2013-Mar-01	2018-Dec-31
	Formular y ejecutar proyectos productivos, proyectos de fortalecimiento organizativo y/o construcción de memoria contemplados en los PIRC aprobados Etapas: Inversión	N	2013-Mar-01	2018-Dec-31
Medidas de satisfacción para sujetos colectivos Unidad: Número Meta Total: 487.00	Apoyar la construcción y/o adecuación de la infraestructura conmemorativa como símbolo de memoria de los sujetos colectivos Etapas: Inversión	N	2013-Mar-01	2018-Dec-31
	Realizar actividades simbólicas y de dignificación para la mitigación del dolor de los sujetos colectivos Etapas: Inversión	S	2013-Mar-01	2018-Dec-31

Objetivo Especifico: Realizar el acercamiento, registro y alistamiento de los sujetos de reparación colectiva

Productos	Actividad	Ruta Crítica	Fecha Inicial	Fecha Final
Colocaciones de atención humanitaria Unidad: Número Meta Total: 1,146.00	Entregar el componente de atención humanitaria en la etapa de emergencia (Orden 5ta del Auto 099 de 2013) Etapas: Inversión	N	2014-Dec-04	2014-Dec-31
Ficha del Sujeto de Reparación Colectiva hasta la fase de alistamiento Unidad: Número Meta Total: 487.00	Gestionar la inclusión del sujeto colectivo en el Registro único de Víctimas - RUV Etapas: Inversión	S	2013-Mar-01	2017-Dec-31
	Identificar y validar la legitimidad de los líderes del sujeto colectivo y suscribir las actas de voluntariedad Etapas: Inversión	N	2013-Mar-01	2017-Dec-31
	Impulsar la conformación y funcionamiento de los comités de impulso (sujetos no étnicos) o grupos de apoyo y acompañamiento (sujetos étnicos), con los tejedores y tejedoras de la estrategia entrelazando Etapas: Inversión	N	2013-Mar-01	2017-Dec-31
	Recolectar, identificar y analizar información con las instituciones y la comunidad sobre el conflicto en la zona Etapas: Inversión	N	2013-Mar-01	2017-Dec-31

ESQUEMA FINANCIERO EN PESOS CORRIENTES

Recursos por Fuentes de Financiación en la Vigencia 2017

Tipo Entidad	Entidad	Tipo Recurso	Valor Solicitado	Valor Vigente
Entidades Presupuesto Nacional - PGN	410400-UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Nación	69,140,586,866.00	27,892,000,000.00

Resumen Financiero PGN

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin: 2012011000418
Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

Vigencia	Recursos Solicitados			Recursos Asignados* (Fuente de información del SIIF)	
	Recursos Solicitados	Otros Recursos	Total	Inicial	Vigente
2013	72,395,000,000.00	0.00	72,395,000,000.00	45,000,000,000.00	45,000,000,000.00
2014	22,000,000,000.00	0.00	22,000,000,000.00	22,000,000,000.00	22,000,000,000.00
2015	117,500,000,000.00	0.00	117,500,000,000.00	30,000,000,000.00	23,935,666,731.00
2016	112,520,000,000.00	0.00	112,520,000,000.00	27,892,000,000.00	27,892,000,000.00
2017	69,140,586,866.00	0.00	69,140,586,866.00	0.00	0.00
2018	99,202,297,608.00	0.00	99,202,297,608.00	0.00	0.00

*Fuente de información del SIIF - Sistema Integrado de Información Financiera de MinHacienda

Detalle de Costos en Pesos Corrientes 2017

Objetivo: Realizar el acercamiento, registro y alistamiento de los sujetos de reparación colectiva

Productos	Actividad	Solicitado	Inicial	Vigente
Ficha del Sujeto de Reparación Colectiva hasta la fase de alistamiento Unidad: Número Meta Horizonte: 487.00	Recolectar, identificar y analizar información con las instituciones y la comunidad sobre el conflicto en la zona	0.00	0.00	0.00
	Identificar y validar la legitimidad de los líderes del sujeto colectivo y suscribir las actas de voluntariedad	2,582,366,342.00	0.00	0.00
	Impulsar la conformación y funcionamiento de los comités de impulso (sujetos no étnicos) o grupos de apoyo y acompañamiento (sujetos étnicos), con los tejedores y tejedoras de la estrategia entrelazando	5,156,523,816.00	0.00	0.00
	Gestionar la inclusión del sujeto colectivo en el Registro único de Víctimas - RUV	0.00	0.00	0.00
	Total		7,738,890,158.00	0.00

Objetivo: Identificar y caracterizar los daños colectivos causados por el conflicto a los sujetos de reparación colectiva

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

Productos	Actividad	Solicitado	Inicial	Vigente
Caracterización del daño Unidad: Número Meta Horizonte: 74.00	Concertar y aplicar la metodología para el levantamiento de la información de afectación del daño (Proceso de pre consulta y consulta previa)	1,148,977,774.00	0.00	0.00
	Elaborar, analizar y validar el diagnóstico del daño con las comunidades étnicas (Proceso de pre consulta y consulta previa)	1,148,977,774.00	0.00	0.00
	Total	2,297,955,548.00	0.00	0.00
Diagnóstico del daño Unidad: Número Meta Horizonte: 413.00	Aplicar la metodología para levantar información de afectación del daño por los hechos victimizantes	439,859,477.00	0.00	0.00
	Elaborar, analizar y validar el diagnóstico del daño con la comunidad	839,731,729.00	0.00	0.00
	Elaborar, analizar y aplicar la metodología para el diagnóstico del daño psicosocial colectivo	719,770,054.00	0.00	0.00
	Total	1,999,361,260.00	0.00	0.00

Objetivo: Diseñar y formular los Planes Integrales de Reparación Colectiva – PIRC

Productos	Actividad	Solicitado	Inicial	Vigente
Planes de reparación de sujetos étnicos Unidad: Número Meta Horizonte: 74.00	Formular medidas relacionadas con los daños colectivos con las autoridades representativas de la comunidad étnicas y las instituciones en espacios de pre consulta y consulta previa	602,045,080.00	0.00	0.00
	Validar las medidas relacionadas con los daños colectivos con las autoridades representativas de la comunidad étnicas y las instituciones en espacios de pre consulta y consulta previa	602,045,080.00	0.00	0.00
	Total	1,204,090,160.00	0.00	0.00
Planes de reparación de sujetos no étnicos Unidad: Número Meta Horizonte: 413.00	Formular y concertar medidas relacionadas con el daño colectivo y el daño psicosocial del sujeto con la comunidad y las instituciones	761,678,650.00	0.00	0.00
	Validar con el comité de impulso el PIRC	761,678,650.00	0.00	0.00
	Total	1,523,357,300.00	0.00	0.00

Objetivo: Implementar las medidas de reparación establecidas en los PIRC y realizar seguimiento a la implementación

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

Productos	Actividad	Solicitado	Inicial	Vigente
Expediente documental de los planes y medidas Unidad: Número Meta Horizonte: 487.00	Gestionar el flujo de la información de los productos de cada fase de la ruta	610,000,000.00	0.00	0.00
	Sistematizar, analizar y realizar seguimiento a la implementación de los Planes y medidas de Reparación	1,800,000,000.00	0.00	0.00
	Apoyar la gestión del proyecto (Este costo incluye recurso humano, gastos de desplazamiento y tiquetes).	15,171,004,592.00	0.00	0.00
	Total	17,581,004,592.00	0.00	0.00
Medidas de garantías de no repetición para sujetos colectivos Unidad: Número Meta Horizonte: 487.00	Impulsar procesos de reconciliación e identificación de experiencias en el marco de las medidas de garantías de no repetición a nivel territorial y adelantar las acciones que estas demanden	318,250,000.00	0.00	0.00
	Articular procesos de reconciliación con las instituciones competentes en la intervención de población vinculada en temas relacionados con reconciliación	156,750,000.00	0.00	0.00
	Total	475,000,000.00	0.00	0.00
Medidas de indemnización económica para sujetos étnicos Unidad: Número Meta Horizonte: 70.00	Reconocer económicamente la indemnización administrativa contemplada en el PIRC aprobado	4,000,000,000.00	0.00	0.00
	Brindar acompañamiento a sujetos colectivos étnicos indemnizados para la adecuada inversión de los recursos reconocidos previa concertación con la comunidad	0.00	0.00	0.00
	Total	4,000,000,000.00	0.00	0.00
Medidas de rehabilitación comunitaria para sujetos colectivos Unidad: Número Meta Horizonte: 300.00	Estructurar un proceso de planeación participativa y de concertación con el SRC que dé como resultado el diagnóstico del daño psicosocial y los planes de acción correspondientes	9,640,998,975.00	0.00	0.00
	Adelantar acciones para favorecer la reconstrucción del tejido social a través de implementación de los planes de acción de los SRC.	12,779,928,873.00	0.00	0.00
	Total	22,420,927,848.00	0.00	0.00
Medidas de reparación para sujetos colectivos Unidad: Porcentaje Meta Horizonte: 100.00	Brindar medidas de restitución a través de obras de infraestructura social y comunitaria relacionadas con el daño colectivo	0.00	0.00	0.00
	Brindar medidas de rehabilitación comunitaria y reconstrucción del tejido social a través de la estrategia entrelazando	0.00	0.00	0.00
	Brindar medidas de satisfacción a través de monumentos, actividades simbólicas y de dignificación para la mitigación del dolor del sujeto colectivo	0.00	0.00	0.00

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
 Nacional
 de Planeación

Código Bpin: 2012011000418
Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

Productos	Actividad	Solicitado	Inicial	Vigente
Medidas de reparación para sujetos colectivos Unidad: Porcentaje Meta Horizonte: 100.00	Brindar acompañamiento y entrega de indemnizaciones administrativas para sujetos colectivos étnicos	0.00	0.00	0.00
	Impulsar los procesos de reconciliación en el marco de las medidas de garantías de no repetición	0.00	0.00	0.00
	Total	0.00	0.00	0.00
Medidas de restitución para sujetos colectivos Unidad: Número Meta Horizonte: 25.00	Construir, reconstruir y/o adecuar obras de infraestructura para la reparación, relacionadas con el daño colectivo	2,000,000,000.00	0.00	0.00
	Formular y ejecutar proyectos productivos, proyectos de fortalecimiento organizativo y/o construcción de memoria contemplados en los PIRC aprobados	6,000,000,000.00	0.00	0.00
	Total	8,000,000,000.00	0.00	0.00
Medidas de satisfacción para sujetos colectivos Unidad: Número Meta Horizonte: 487.00	Realizar actividades simbólicas y de dignificación para la mitigación del dolor de los sujetos colectivos	1,710,000,000.00	0.00	0.00
	Apoyar la construcción y/o adecuación de la infraestructura conmemorativa como símbolo de memoria de los sujetos colectivos	190,000,000.00	0.00	0.00
	Total	1,900,000,000.00	0.00	0.00

VIGENCIAS FUTURAS ACUMULADAS

Totales acumulados por Cadena de Valor

Vigencia	Valor Comprometido	Valor Utilizado
2015	10,000,000.00	10,000,000.00
2016	2,305,000,000.00	0.00

Vigencias Futuras Acumuladas por Componente Actividad

Etapa	Componente	Actividad	Vigencia	Monto
-------	------------	-----------	----------	-------

Vigencias Futuras Acumuladas para Cadena de Valor

Objetivo Especifico: Implementar las medidas de reparación establecidas en los PIRC y realizar seguimiento a la implementación

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin: 2012011000418
Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

Producto	Actividad	Vigencia	Valor Comprometido	Valor Utilizado
Medidas de rehabilitación comunitaria para sujetos colectivos	Adelantar acciones para favorecer la reconstrucción del tejido social a través de implementación de los planes de acción de los SRC. Etapas: Inversión Fecha Inicial: 2013-Mar-01 Fecha Final: 2018-Dec-31	2015	7,500,000.00	7,500,000.00
		2016	1,336,900,000.00	0.00
	Estructurar un proceso de planeación participativa y de concertación con el SRC que dé como resultado el diagnóstico del daño psicosocial y los planes de acción correspondientes Etapas: Inversión Fecha Inicial: 2013-Mar-01 Fecha Final: 2018-Dec-31	2015	2,500,000.00	2,500,000.00
		2016	968,100,000.00	0.00

Regionalización de Recursos en la Vigencia 2017

Departamento	Solicitado			Inicial			Vigente		
	Nación	Propios	Otras Fuentes	Nación	Propios	Otras Fuentes	Nación	Propios	Otras Fuentes
AMAZONAS	136,371,966.00	0.00	0.00						
ANTIOQUIA	6,136,738,479.00	0.00	0.00						
ARAUCA	818,231,797.00	0.00	0.00						
ATLANTICO	409,115,899.00	0.00	0.00						
BOGOTA	3,954,787,020.00	0.00	0.00						
BOLIVAR	2,591,067,358.00	0.00	0.00						
BOYACA	136,371,966.00	0.00	0.00						
CALDAS	1,227,347,696.00	0.00	0.00						
CAQUETA	3,136,555,223.00	0.00	0.00						
CASANARE	818,231,797.00	0.00	0.00						
CAUCA	10,500,641,398.00	0.00	0.00						
CESAR	2,863,811,290.00	0.00	0.00						
CHOCO	7,909,574,040.00	0.00	0.00						
CORDOBA	1,227,347,696.00	0.00	0.00						
CUNDINAMARC A	681,859,831.00	0.00	0.00						
GUAJIRA	2,454,695,392.00	0.00	0.00						
GUAVIARE	272,743,932.00	0.00	0.00						
MAGDALENA	3,136,555,223.00	0.00	0.00						
META	2,727,439,324.00	0.00	0.00						
NARIÑO	2,591,067,358.00	0.00	0.00						
NORTE DE SANTANDER	1,772,835,561.00	0.00	0.00						
PUTUMAYO	2,181,951,459.00	0.00	0.00						
QUINDIO	136,371,966.00	0.00	0.00						
RISARALDA	1,090,975,730.00	0.00	0.00						

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin: 2012011000418
Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

Departamento	Solicitado			Inicial			Vigente		
	Nación	Propios	Otras Fuentes	Nación	Propios	Otras Fuentes	Nación	Propios	Otras Fuentes
SANTANDER	2,181,951,459.00	0.00	0.00						
SUCRE	1,363,719,662.00	0.00	0.00						
TOLIMA	681,859,831.00	0.00	0.00						
VALLE	4,091,158,986.00	0.00	0.00						
VAUPES	1,227,347,696.00	0.00	0.00						
VICHADA	681,859,831.00	0.00	0.00						
Total	69,140,586,866.00	0.00	0.00						

Focalización de Recursos en la Vigencia 2017

Tipo	Categoría	Valor Solicitado	Valor Inicial	Valor Vigente
Desplazados	Reparación - Reparación Colectiva	58,078,092,967.00	0.00	0.00
	Total	58,078,092,967.00	0.00	0.00
Grupos étnicos	Población Afrocolombiana	3,500,000,000.00	0.00	0.00
	Población Palenquera	390,000,000.00	0.00	0.00
	Pueblo Rrom	390,000,000.00	0.00	0.00
	Pueblos indígenas	4,148,435,212.00	0.00	0.00
	Total	8,428,435,212.00	0.00	0.00
Víctimas	Reparación - Reparación Colectiva	69,140,586,866.00	0.00	0.00
	Total	69,140,586,866.00	0.00	0.00

INDICADORES

Ponderación de Indicadores Gestión Vs Productos para la Vigencia: 2017

	Ponderación
Indicadores de Producto	90.00 %
Indicadores de Gestión	10.00 %
Total	100.00 %

Indicadores de Gestión - Meta Vigente

Indicador	2013	2014	2015	2016	2017	2018
2100G076 - Zonas de trabajo activadas con comunidades vulnerables Unidad de Medida: Número	140.00	210.00	93.00	50.00	34.00	30.00
2100G091 - Procesos de concertación adelantados Unidad de Medida: Número	0.00	4.00	17.00	18.00	18.00	17.00
2100G130 - Planes de acción con acción participativa para la recuperación del tejido social Unidad de Medida: Número	0.00	89.00	55.00	33.00	50.00	50.00

Indicadores de Producto - Meta Vigente

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

Indicador	2013
2100P067 - Víctimas de la violencia reparadas Unidad de Medida: Número Meta Total: 156.00	156.00

Indicadores de Producto Cadena de Valor - Meta Vigente

Objetivo Específico: Diseñar y formular los Planes Integrales de Reparación Colectiva – PIRC

Producto	Indicador	Vigencia	Meta
Planes de reparación de sujetos étnicos	Planes de reparación de sujetos étnicos Formulados Formulados Tipo indicador: Indicador Automático Unidad de Medida: Número Meta Total: 84.00	2014	4.00
		2015	17.00
		2016	18.00
		2017	28.00
		2018	17.00
		2019	0.00
		2020	0.00
		2021	0.00
Planes de reparación de sujetos no étnicos	Planes de reparación de sujetos no étnicos Formulados Formulados Tipo indicador: Indicador Automático Unidad de Medida: Número Meta Total: 412.00	2014	100.00
		2015	50.00
		2016	52.00
		2017	95.00
		2018	115.00
		2019	0.00
		2020	0.00
		2021	0.00

Objetivo Específico: Identificar y caracterizar los daños colectivos causados por el conflicto a los sujetos de reparación colectiva

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

Producto	Indicador	Vigencia	Meta
Caracterización del daño	Caracterización del daño Elaborada en sujetos étnicos Elaborada en sujetos étnicos Tipo indicador: Indicador Automático Unidad de Medida: Número Meta Total: 84.00	2014	4.00
		2015	17.00
		2016	18.00
		2017	28.00
		2018	17.00
		2019	0.00
		2020	0.00
		2021	0.00
Diagnóstico del daño	Diagnóstico del daño Elaborados en sujetos no étnicos Elaborados en sujetos no étnicos Tipo indicador: Indicador Automático Unidad de Medida: Número Meta Total: 412.00	2014	100.00
		2015	50.00
		2016	52.00
		2017	95.00
		2018	115.00
		2019	0.00
		2020	0.00
		2021	0.00

Objetivo Especifico: Implementar las medidas de reparación establecidas en los PIRC y realizar seguimiento a la implementación

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

Producto	Indicador	Vigencia	Meta
Expediente documental de los planes y medidas	Expediente documental de los planes y medidas Estructurado Estructurado Tipo indicador: Indicador Automático Unidad de Medida: Número Meta Total: 507.00	2014	0.00
		2015	150.00
		2016	279.00
		2017	482.00
		2018	507.00
		2019	0.00
		2020	0.00
		2021	0.00
Medidas de garantías de no repetición para sujetos colectivos	Medidas de garantías de no repetición para sujetos colectivos Implementadas Implementadas Tipo indicador: Indicador Automático Unidad de Medida: Número Meta Total: 736.00	2014	0.00
		2015	150.00
		2016	60.00
		2017	190.00
		2018	260.00
Medidas de indemnización económica para sujetos étnicos	Medidas de indemnización económica para sujetos étnicos Pagadas Pagadas Tipo indicador: Indicador Automático Unidad de Medida: Número Meta Total: 70.00	2014	0.00
		2015	4.00
		2016	4.00
		2017	16.00
		2018	50.00
Medidas de rehabilitación comunitaria para sujetos colectivos	Medidas de rehabilitación comunitaria para sujetos colectivos Implementadas Implementadas Tipo indicador: Indicador Automático Unidad de Medida: Número Meta Total: 300.00	2014	0.00
		2015	150.00
		2016	150.00
		2017	250.00
		2018	300.00
Medidas de reparación para sujetos colectivos	Medidas de reparación para sujetos colectivos Implementadas Implementadas Tipo indicador: Indicador Automático Unidad de Medida: Porcentaje Meta Total: 100.00	2014	100.00
		2015	0.00
		2016	0.00
		2017	0.00
		2018	0.00
		2019	0.00
		2020	0.00
		2021	0.00

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

Medidas de restitución para sujetos colectivos	Medidas de restitución para sujetos colectivos Implementadas Implementadas Tipo indicador: Indicador Automático Unidad de Medida: Número Meta Total: 124.00	2014	0.00
		2015	10.00
		2016	24.00
		2017	40.00
		2018	40.00
Medidas de satisfacción para sujetos colectivos	Medidas de satisfacción para sujetos colectivos Implementadas Implementadas Tipo indicador: Indicador Automático Unidad de Medida: Número Meta Total: 736.00	2014	0.00
		2015	150.00
		2016	60.00
		2017	190.00
		2018	260.00

Objetivo Especifico: Realizar el acercamiento, registro y alistamiento de los sujetos de reparación colectiva

Producto	Indicador	Vigencia	Meta
Colocaciones de atención humanitaria	Colocaciones de atención humanitaria Realizadas Realizadas Tipo indicador: Indicador Automático Unidad de Medida: Número Meta Total: 1,146.00	2014	1,146.00
		2015	0.00
		2016	0.00
		2017	0.00
		2018	0.00
Ficha del Sujeto de Reparación Colectiva hasta la fase de alistamiento	Ficha del Sujeto de Reparación Colectiva hasta la fase de alistamiento Elaborada Elaborada Tipo indicador: Indicador Automático Unidad de Medida: Número Meta Total: 507.00	2014	210.00
		2015	110.00
		2016	25.00
		2017	230.00
		2018	0.00
		2019	0.00
		2020	0.00
		2021	0.00

Regionalización de Indicadores de Producto para la Vigencia: 2017

Regionalización de Indicadores de Producto Cadena de Valor para la Vigencia: 2017

Objetivo Especifico: Diseñar y formular los Planes Integrales de Reparación Colectiva – PIRC

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

Producto	Indicador	Departamento	Meta
Planes de reparación de sujetos étnicos	Planes de reparación de sujetos étnicos Formulados Formulados	ANTIOQUIA	4.00
		ARAUCA	1.00
		CASANARE	1.00
		CAUCA	4.00
		CHOCO	10.00
		NARIÑO	3.00
		NORTE DE SANTANDER	1.00
		PUTUMAYO	2.00
		VICHADA	2.00
Planes de reparación de sujetos no étnicos	Planes de reparación de sujetos no étnicos Formulados Formulados	ANTIOQUIA	5.00
		ARAUCA	4.00
		ATLANTICO	1.00
		BOGOTA	1.00
		BOLIVAR	9.00
		BOYACA	1.00
		CALDAS	3.00
		CAQUETA	8.00
		CASANARE	1.00
		CAUCA	6.00
		CESAR	7.00
		CHOCO	11.00
		CORDOBA	3.00
		CUNDINAMARCA	3.00
		GUAJIRA	4.00
		GUAVIARE	1.00
		MAGDALENA	4.00
		META	3.00
		NACIONAL	2.00
		NARIÑO	3.00
PUTUMAYO	5.00		
RISARALDA	3.00		
SANTANDER	6.00		

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin: 2012011000418
Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

Planes de reparación de sujetos no étnicos	Planes de reparación de sujetos no étnicos Formulados Formulados	TOLIMA	1.00
--	---	--------	------

Objetivo Especifico: Identificar y caracterizar los daños colectivos causados por el conflicto a los sujetos de reparación colectiva

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

Producto	Indicador	Departamento	Meta
Caracterización del daño	Caracterización del daño Elaborada en sujetos étnicos Elaborada en sujetos étnicos	ANTIOQUIA	4.00
		ARAUCA	1.00
		CASANARE	1.00
		CAUCA	4.00
		CHOCO	10.00
		NARIÑO	3.00
		NORTE DE SANTANDER	1.00
		PUTUMAYO	2.00
		VICHADA	2.00
Diagnóstico del daño	Diagnóstico del daño Elaborados en sujetos no étnicos Elaborados en sujetos no étnicos	ANTIOQUIA	5.00
		ARAUCA	4.00
		ATLANTICO	1.00
		BOGOTA	1.00
		BOLIVAR	9.00
		BOYACA	1.00
		CALDAS	3.00
		CAQUETA	8.00
		CASANARE	1.00
		CAUCA	6.00
		CESAR	7.00
		CHOCO	11.00
		CORDOBA	3.00
		CUNDINAMARCA	3.00
		GUAJIRA	4.00
		GUAVIARE	1.00
		MAGDALENA	4.00
		META	3.00
		NACIONAL	2.00
		NARIÑO	3.00
		PUTUMAYO	5.00
		RISARALDA	3.00
		SANTANDER	6.00

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

Diagnóstico del daño	Diagnóstico del daño Elaborados en sujetos no étnicos Elaborados en sujetos no étnicos	TOLIMA	1.00
----------------------	---	--------	------

Objetivo Especifico: Implementar las medidas de reparación establecidas en los PIRC y realizar seguimiento a la implementación

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

Producto	Indicador	Departamento	Meta
Expediente documental de los planes y medidas	Expediente documental de los planes y medidas Estructurado Estructurado	AMAZONAS	1.00
		ANTIOQUIA	45.00
		ARAUCA	6.00
		ATLANTICO	3.00
		BOGOTA	19.00
		BOLIVAR	19.00
		BOYACA	1.00
		CALDAS	9.00
		CAQUETA	23.00
		CASANARE	6.00
		CAUCA	77.00
		CESAR	21.00
		CHOCO	40.00
		CORDOBA	9.00
		CUNDINAMARCA	5.00
		GUAJIRA	18.00
		GUAVIARE	2.00
		MAGDALENA	23.00
		META	20.00
		NACIONAL	10.00
		NARIÑO	19.00
		NORTE DE SANTANDER	13.00
		PUTUMAYO	16.00
		QUINDIO	1.00
		RISARALDA	8.00
		SANTANDER	16.00
		SUCRE	10.00
		TOLIMA	5.00
		VALLE	23.00
		VAUPES	9.00
		VICHADA	5.00

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

Medidas de garantías de no repetición para sujetos colectivos	Medidas de garantías de no repetición para sujetos colectivos Implementadas	ANTIOQUIA	25.00
		ATLANTICO	1.00
		BOGOTA	9.00
		BOLIVAR	15.00
		CALDAS	2.00
		CAQUETA	3.00
		CASANARE	2.00
		CAUCA	7.00
		CESAR	16.00
		CHOCO	6.00
		CORDOBA	6.00
		CUNDINAMARCA	5.00
		MAGDALENA	20.00
		META	8.00
		NACIONAL	8.00
		NARIÑO	6.00
		NORTE DE SANTANDER	11.00
		PUTUMAYO	5.00
		QUINDIO	1.00
		RISARALDA	2.00
SANTANDER	9.00		
SUCRE	10.00		
TOLIMA	2.00		
VALLE	11.00		
Medidas de indemnización economica para sujetos étnicos	Medidas de indemnización economica para sujetos étnicos Pagadas Pagadas	ARAUCA	1.00
		BOYACA	1.00
		CAQUETA	1.00
		CASANARE	1.00
		CAUCA	1.00
		CHOCO	2.00
		GUAVIARE	1.00
		META	1.00
		NARIÑO	1.00

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

Medidas de indemnización económica para sujetos étnicos	Medidas de indemnización económica para sujetos étnicos Pagadas Pagadas	NORTE DE SANTANDER	1.00
		PUTUMAYO	1.00
		RISARALDA	1.00
		TOLIMA	1.00
		VALLE	1.00
		VICHADA	1.00
Medidas de rehabilitación comunitaria para sujetos colectivos	Medidas de rehabilitación comunitaria para sujetos colectivos Implementadas Implementadas	ANTIOQUIA	29.00
		ATLANTICO	2.00
		BOGOTA	3.00
		BOLIVAR	17.00
		CALDAS	5.00
		CAQUETA	5.00
		CASANARE	3.00
		CAUCA	12.00
		CESAR	12.00
		CHOCO	9.00
		CORDOBA	5.00
		CUNDINAMARCA	8.00
		GUAJIRA	1.00
		MAGDALENA	21.00
		META	6.00
		NACIONAL	11.00
		NARIÑO	6.00
		NORTE DE SANTANDER	10.00
		POR REGIONALIZAR	33.00
		PUTUMAYO	7.00
		QUINDIO	1.00
		RISARALDA	5.00
		SANTANDER	14.00
		SUCRE	6.00
		TOLIMA	2.00
		VALLE	17.00
		Medidas de restitución para sujetos colectivos	Medidas de restitución para sujetos colectivos Implementadas Implementadas

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

Medidas de satisfacción para sujetos colectivos	Medidas de satisfacción para sujetos colectivos Implementadas Implementadas	ANTIOQUIA	25.00
		ATLANTICO	1.00
		BOGOTA	9.00
		BOLIVAR	15.00
		CALDAS	2.00
		CAQUETA	3.00
		CASANARE	2.00
		CAUCA	7.00
		CESAR	16.00
		CHOCO	6.00
		CORDOBA	6.00
		CUNDINAMARCA	5.00
		MAGDALENA	20.00
		META	8.00
		NACIONAL	8.00
		NARIÑO	6.00
		NORTE DE SANTANDER	11.00
		PUTUMAYO	5.00
		QUINDIO	1.00
		RISARALDA	2.00
SANTANDER	9.00		
SUCRE	10.00		
TOLIMA	2.00		
VALLE	11.00		

Objetivo Especifico: Realizar el acercamiento, registro y alistamiento de los sujetos de reparación colectiva

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

Producto	Indicador	Departamento	Meta
Ficha del Sujeto de Reparación Colectiva hasta la fase de alistamiento	Ficha del Sujeto de Reparación Colectiva hasta la fase de alistamiento Elaborada Elaborada	ANTIOQUIA	9.00
		ARAUCA	4.00
		ATLANTICO	1.00
		BOGOTA	8.00
		BOLIVAR	15.00
		BOYACA	1.00
		CALDAS	5.00
		CAQUETA	19.00
		CASANARE	3.00
		CAUCA	54.00
		CESAR	7.00
		CHOCO	25.00
		CORDOBA	3.00
		CUNDINAMARCA	4.00
		GUAJIRA	14.00
		GUAVIARE	1.00
		MAGDALENA	5.00
		META	9.00
		NACIONAL	2.00
		NARIÑO	5.00
		NORTE DE SANTANDER	1.00
		PUTUMAYO	6.00
		RISARALDA	3.00
		SANTANDER	6.00
		SUCRE	7.00
		TOLIMA	1.00
		VALLE	3.00
		VAUPES	7.00
		VICHADA	2.00

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP

Código Bpin: 2012011000418
Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

POLÍTICAS TRANSVERSALES

Información de Políticas Transversales para la Vigencia: 2017

Política
Desplazados
Grupos étnicos
Víctimas

FILTROS DE CALIDAD

Observaciones del Proyecto

Control de Formulación Técnico

Funcionario EMMARYTH PATRICIA MARÍN RUIZ
Cargo PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Fecha 2016-Apr-28 13:27:11

Observación

Atendiendo a las observaciones del DNP, se adjunta CRONOGRAMA ESPECÍFICO POR ACTIVIDADES2016, y documento con respuesta a observaciones. Se encuentra adjunta la correspondiente certificación de los recursos solicitados 2017, por \$69.140.586.866.

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin:

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

Pregunta	Descripción	Respuesta	Observación
¿La entidad formuladora es la competente para adelantar este proyecto de inversión?	El proyecto debe estar enmarcado en la misión de la entidad.	Si	Este proyecto se implementa en el marco de la Ley 1448 de 2011, y sus decretos reglamentarios, en lo que corresponde al Programa de Reparación Colectiva.
		Si	Este proyecto se implementa en el marco de la Ley 1448 de 2011, y sus decretos reglamentarios, en lo que corresponde al Programa de Reparación Colectiva.
¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario.	S	En el documento de formulación se encuentran los criterios con los cuales el área técnica definió los productos y metas.
		S	En el documento de formulación se encuentran los criterios con los cuales el área técnica definió los productos y metas.
		Si	El área técnica registró en el documento de formulación los criterios usados para la definición de la cadena de valor y demás partes del proyecto.
		Si	El área técnica registró en el documento de formulación los criterios usados para la definición de la cadena de valor y demás partes del proyecto.
En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.	Si	Se realizó la focalización en desplazados, víctimas e indígenas.
		Si	Se realizó la focalización en desplazados, víctimas e indígenas.
¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	La población beneficiaria identificada y caracterizada es coherente con la población afectada por el problema que da origen al proyecto. Es posible que sea un subconjunto de los afectados.	S	Los sujetos de reparación colectiva se encuentran localizados y focalizados, según criterios definidos por el área técnica.
		S	Los sujetos de reparación colectiva se encuentran localizados y focalizados, según criterios definidos por el área técnica.
		Si	Se realizó la cuantificación, localización y focalización de la población, teniendo en cuenta los criterios registrados en el documento de formulación.
		Si	Se realizó la cuantificación, localización y focalización de la población, teniendo en cuenta los criterios registrados en el documento de formulación.
¿El proyecto cuenta con la Metodología General Ajustada (MGA)?	El proyecto se formuló utilizando la Metodología General Ajustada y es posible acceder a ella como una referencia de la formulación inicial del proyecto.	Si	
		Si	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

<p>°° Sólo para proyectos asociados a la política de atención a población desplazada y víctima por otros hechos °°</p> <p>En la elaboración del proyecto de inversión, ¿Se realizó en esta vigencia el análisis de flexibilización de oferta para la población víctima del desplazamiento forzado y para las víctimas de otros hechos?</p>	<p>¿Que es flexibilización de oferta?</p> <p>Se entiende como flexibilización, el proceso de generar y aplicar reglas que permitan eliminar las barreras que encuentra la población víctima de desplazamiento forzado y víctimas de otros hechos, para acceder, mantenerse y adquirir las condiciones necesarias que permitan alcanzar la superación de su vulnerabilidad y el goce efectivo de sus derechos a través de una atención integral, gradual y secuencial.</p> <p>Sustento legal</p> <p>Lo anterior en cumplimiento de (i) lo ordenado por la Corte Constitucional en el Auto 383 de 2010, mediante el cual se hace seguimiento al cumplimiento de la sentencia T-25 de 2004, que contempla en el numeral tercero de su parte resolutive: "adoptar las medidas necesarias para que la oferta institucional ofrecida por las entidades que hacen parte del SNAIPD, sea flexibilizada en función de las necesidades y prioridades de atención a la población desplazada"; (ii) lo estipulado en el numeral nueve del artículo 161 de la Ley 1448 de 2011; (iii) la Ley 1450 de 2011 en el artículo 180; y (iv) el Decreto 4800 parágrafo 1 del artículo 82.</p> <p>Herramienta</p> <p>Los elementos a ser tenidos en cuenta para la flexibilización de la oferta, se encuentran consignados en la "Cartilla de lineamientos generales para la flexibilización de oferta" disponible en la página web del Departamento Nacional de Planeación - DNP. www.dnp.gov.co</p>	Si	La oferta de la Unidad para las Víctimas ya se encuentra flexibilizada.
<p>°° Sólo para proyectos asociados a la política de atención a población desplazada y víctima por otros hechos °°</p> <p>¿El proyecto cuenta con la certificación de la regionalización emitida por la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas?</p>		Si	
<p>¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?</p>	<p>Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general.</p>	Si	El objetivo permite la reparación de los sujetos colectivos afectados por el conflicto armado en Colombia con la reconstrucción de sus proyectos comunitarios, sociales y/o políticos y la implementación de otras medidas.
<p>¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?</p>	<p>Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.</p>	S	Son las necesarias para obtener los productos, según lo descrito en el documento técnico de formulación.
<p>¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?</p>	<p>La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.</p>	S	Son las necesarias para obtener los productos, según lo descrito en el documento técnico de formulación.
		Si	Se consideraron las actividades mínimas requeridas para generar cada producto.
		Si	Se consideraron las actividades mínimas requeridas para generar cada producto.
		Si	Las actividades, productos y metas se han definido de tal forma que permiten lograr los objetivos propuestos, siempre que se cuente con los recursos estimados para las vigencias 2017 y 2018.

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	Las actividades, productos y metas se han definido de tal forma que permiten lograr los objetivos propuestos, siempre que se cuente con los recursos estimados para las vigencias 2017 y 2018.
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	S	Atendiendo a las observaciones del DNP, se adjunta CRONOGRAMA ESPECÍFICO POR ACTIVIDADES 2016.
		S	Atendiendo a las observaciones del DNP, se adjunta CRONOGRAMA ESPECÍFICO POR ACTIVIDADES 2016.
		Si	El cronograma ha sido definido para todas las actividades de la cadena de valor.
		Si	El cronograma ha sido definido para todas las actividades de la cadena de valor.
¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?	Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades	Si	cada producto tiene su respectivo indicador.
		Si	cada producto tiene su respectivo indicador.
¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias?	La definición del monto de recursos solicitados corresponde a un ejercicio juicioso de costeo de actividades y en ningún caso a una cifra global calculada o proyectada sin respaldo técnico.	S	Se aclara en la cadena de valor el costeo realizado y se anexa documento de costeo de la ruta de reparación colectiva.
		S	Se aclara en la cadena de valor el costeo realizado y se anexa documento de costeo de la ruta de reparación colectiva.
		Si	De acuerdo con la cuota de inversión asignada a la Unidad y los recursos definidos para el proyecto de inversión para el 2016, que corresponde a \$27.892.000.000, con una diferencia de \$2.108.000.000 con respecto al 2015, se ajustó el costeo de la cadena de valor y las metas para el 2016, distribuyendo la diferencia entre 2017 y 2018 de los recursos y metas que no fueron contemplados para 2016, considerando además para estos dos últimos el incremento por IPC. Los criterios específicos del costeo se enuncian con notas en la cadena.
		Si	De acuerdo con la cuota de inversión asignada a la Unidad y los recursos definidos para el proyecto de inversión para el 2016, que corresponde a \$27.892.000.000, con una diferencia de \$2.108.000.000 con respecto al 2015, se ajustó el costeo de la cadena de valor y las metas para el 2016, distribuyendo la diferencia entre 2017 y 2018 de los recursos y metas que no fueron contemplados para 2016, considerando además para estos dos últimos el incremento por IPC. Los criterios específicos del costeo se enuncian con notas en la cadena.

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

¿Los recursos señalados en las actividades del producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas a través del indicador del producto del proyecto?	Se refiera a si los recursos solicitados cubren la necesidad programada en flujo de caja del proyecto y si están acorde con la meta que programaron en los indicadores de producto.	No	De acuerdo con la cuota de inversión asignada a la Unidad y los recursos definidos para el proyecto de inversión para el 2016, que corresponde a \$27.892.000.000, con una diferencia de \$2.108.000.000 con respecto al 2015, se ajustó el costeo de la cadena de valor y las metas para el 2016, distribuyendo la diferencia entre 2017 y 2018 de los recursos y metas que no fueron contemplados para 2016, considerando además para estos dos últimos el incremento por IPC. Los criterios específicos del costeo se enuncian con notas en la cadena.
		No	De acuerdo con la cuota de inversión asignada a la Unidad y los recursos definidos para el proyecto de inversión para el 2016, que corresponde a \$27.892.000.000, con una diferencia de \$2.108.000.000 con respecto al 2015, se ajustó el costeo de la cadena de valor y las metas para el 2016, distribuyendo la diferencia entre 2017 y 2018 de los recursos y metas que no fueron contemplados para 2016, considerando además para estos dos últimos el incremento por IPC. Los criterios específicos del costeo se enuncian con notas en la cadena.
		S	Se aclara en la cadena de valor el costeo realizado y se anexa documento de costeo de la ruta de reparación colectiva
		S	Se aclara en la cadena de valor el costeo realizado y se anexa documento de costeo de la ruta de reparación colectiva
¿Dentro de la formulación el proyecto contempla en su horizonte la programación de recursos para sus tres etapas (pre inversión, inversión y operación)?	En la actualización del proyecto, la entidad debe considerar los recursos y fuentes de financiación que requiere en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación). (i.e. si se tratara de la construcción de nueva infraestructura administrativa, se deben haber previsto los recursos para cubrir su sostenibilidad una vez termine la etapa de inversión, como por ejemplo su mantenimiento).	Si	Fueron consideradas las etapas necesarias para obtener cada producto.
		Si	Fueron consideradas las etapas necesarias para obtener cada producto.
En caso que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas de los productos?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	Si	Tanto para la regionalización de recursos como para los recursos se establecieron en el documento los criterios utilizados.
		Si	Tanto para la regionalización de recursos como para los recursos se establecieron en el documento los criterios utilizados.
¿El registro del seguimiento del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	Se encuentra registrada la información correspondiente al mes de septiembre.
		Si	Se encuentra registrada la información correspondiente al mes de septiembre.
¿La cadena de valor fue construida bajo los lineamientos metodológicos definidos por el DNP?	Se refiere a si la cadena de valor fue construida bajo los lineamientos de la Guía para la Construcción y Estandarización de la Cadena de Valor"	Si	
		Si	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con las posibilidades de ejecución y expectativas de asignación bajo los estándares del Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) de su entidad?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto que se espera se le asigne a la entidad en coherencia con el MGMP.	No	De acuerdo con la cuota de inversión asignada a la Unidad y los recursos definidos para el proyecto de inversión para el 2016, que corresponde a \$27.892.000.000, con una diferencia de \$2.108.000.000 con respecto al 2015, se ajustó el costeo de la cadena de valor y las metas para el 2016, distribuyendo la diferencia entre 2017 y 2018 de los recursos y metas que no fueron contemplados para 2016, considerando además para estos dos últimos el incremento por IPC. Los criterios específicos del costeo se enuncian con notas en la cadena. Se amplió justificación de los temas transversales atendiendo a lo solicitado por el DPS.
		No	De acuerdo con la cuota de inversión asignada a la Unidad y los recursos definidos para el proyecto de inversión para el 2016, que corresponde a \$27.892.000.000, con una diferencia de \$2.108.000.000 con respecto al 2015, se ajustó el costeo de la cadena de valor y las metas para el 2016, distribuyendo la diferencia entre 2017 y 2018 de los recursos y metas que no fueron contemplados para 2016, considerando además para estos dos últimos el incremento por IPC. Los criterios específicos del costeo se enuncian con notas en la cadena. Se amplió justificación de los temas transversales atendiendo a lo solicitado por el DPS.
		S	Se aclara en la cadena de valor el costeo realizado y se anexa documento de costeo de la ruta de reparación colectiva, atendiendo a los recursos que se requieren para cumplir las metas Conpes y de Plan de Desarrollo.
		S	Se aclara en la cadena de valor el costeo realizado y se anexa documento de costeo de la ruta de reparación colectiva, atendiendo a los recursos que se requieren para cumplir las metas Conpes y de Plan de Desarrollo.
¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están reflejados en los Planes Estratégico y de Acción de la entidad?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica de la entidad.	Si	El proyecto se encuentra relacionado principalmente con el objetivo táctico Construir e implementar junto con los sujetos colectivos las medidas y acciones que busquen la reparación integral.
		Si	El proyecto se encuentra relacionado principalmente con el objetivo táctico Construir e implementar junto con los sujetos colectivos las medidas y acciones que busquen la reparación integral.
¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	S	Al 23 de mayo se presenta 11,27 % de ejecución de recursos, y 30,00 % de avance físico, el SPI aún se encuentra abierto para reporte hasta el 13 de junio de 2016.
		S	Al 23 de mayo se presenta 11,27 % de ejecución de recursos, y 30,00 % de avance físico, el SPI aún se encuentra abierto para reporte hasta el 13 de junio de 2016.

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	Los recursos solicitados son los mínimos requeridos para cumplir con las metas, no obstante se presenta a septiembre un avance físico del 4% frente a un 42% del financiero en obligaciones, debido a que muchos de los productos contratados serán entregados en el último trimestre del año, y a dificultades para avanzar en los procesos con sujetos étnicos en los meses previos a septiembre.
		Si	Los recursos solicitados son los mínimos requeridos para cumplir con las metas, no obstante se presenta a septiembre un avance físico del 4% frente a un 42% del financiero en obligaciones, debido a que muchos de los productos contratados serán entregados en el último trimestre del año, y a dificultades para avanzar en los procesos con sujetos étnicos en los meses previos a septiembre.
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	Existe una relación lógica entre productos y objetivos.
		S	Existe una relación lógica entre productos y objetivos.
		Si	Las actividades, productos y metas se han definido de tal forma que permiten lograr los objetivos propuesto, siempre que se cuente con los recursos estimados para las vigencias 2017 y 2018.
		Si	Las actividades, productos y metas se han definido de tal forma que permiten lograr los objetivos propuesto, siempre que se cuente con los recursos estimados para las vigencias 2017 y 2018.

Entidad Jefe Planeacion

Funcionario Mario Alfonso Pardo Pardo

Cargo JEFE DE PLANEACION

Fecha 2016-May-23 17:50:11

Observación

Se remite para programación de presupuesto 2017

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin: 2012011000418
Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

Pregunta	Descripción	Respuesta	Observación
¿La entidad formuladora es la competente para adelantar este proyecto de inversión?	El proyecto debe estar enmarcado en la misión de la entidad.	Si	Este proyecto se implementa en el marco de la Ley 1448 de 2011, y sus decretos reglamentarios, en lo que corresponde al Programa de Reparación Colectiva.
¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario.	S	En el documento de formulación se encuentran los criterios con los cuales el área técnica definió los productos y metas.
		Si	El área técnica registró en el documento de formulación los criterios usados para la definición de la cadena de valor y demás partes del proyecto.
En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.	Si	Se realizó la focalización en desplazados, víctimas e indígenas.
¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	La población beneficiaria identificada y caracterizada es coherente con la población afectada por el problema que da origen al proyecto. Es posible que sea un subconjunto de los afectados.	S	Los sujetos de reparación colectiva se encuentran localizados y focalizados, según criterios definidos por el área técnica.
		Si	Se realizó la cuantificación, localización y focalización de la población, teniendo en cuenta los criterios registrados en el documento de formulación.
¿El proyecto cuenta con la Metodología General Ajustada (MGA)?	El proyecto se formuló utilizando la Metodología General Ajustada y es posible acceder a ella como una referencia de la formulación inicial del proyecto.	Si	
<p>°° Sólo para proyectos asociados a la política de atención a población desplazada y víctima por otros hechos °°</p> <p>En la elaboración del proyecto de inversión, ¿Se realizó en esta vigencia el análisis de flexibilización de oferta para la población víctima del desplazamiento forzado y para las víctimas de otros hechos?</p>	<p>¿Que es flexibilización de oferta?</p> <p>Se entiende como flexibilización, el proceso de generar y aplicar reglas que permitan eliminar las barreras que encuentra la población víctima de desplazamiento forzado y víctimas de otros hechos, para acceder, mantenerse y adquirir las condiciones necesarias que permitan alcanzar la superación de su vulnerabilidad y el goce efectivo de sus derechos a través de una atención integral, gradual y secuencial.</p> <p>Sustento legal</p> <p>Lo anterior en cumplimiento de (i) lo ordenado por la Corte Constitucional en el Auto 383 de 2010, mediante el cual se hace seguimiento al cumplimiento de la sentencia T-25 de 2004, que contempla en el numeral tercero de su parte resolutive: "adoptar las medidas necesarias para que la oferta institucional ofrecida por las entidades que hacen parte del SNAIPD, sea flexibilizada en función de las necesidades y prioridades de atención a la población desplazada"; (ii) lo estipulado en el numeral nueve del artículo 161 de la Ley 1448 de 2011; (iii) la Ley 1450 de 2011 en el artículo 180; y (iv) el Decreto 4800 parágrafo 1 del artículo 82.</p> <p>Herramienta</p> <p>Los elementos a ser tenidos en cuenta para la flexibilización de la oferta, se encuentran consignados en la "Cartilla de lineamientos generales para la flexibilización de oferta" disponible en la página web del Departamento Nacional de Planeación - DNP. www.dnp.gov.co</p>	Si	La oferta de la Unidad para las Víctimas ya se encuentra flexibilizada.

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

°° Sólo para proyectos asociados a la política de atención a población desplazada y víctima por otros hechos °°		Si	
¿El proyecto cuenta con la certificación de la regionalización emitida por la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas?			
¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general.	Si	El objetivo permite la reparación de los sujetos colectivos afectados por el conflicto armado en Colombia con la reconstrucción de sus proyectos comunitarios, sociales y/o políticos y la implementación de otras medidas.
¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	Son las necesarias para obtener los productos, según lo descrito en el documento técnico de formulación.
		Si	Se consideraron las actividades mínimas requeridas para generar cada producto.
¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	Las actividades, productos y metas se han definido de tal forma que permiten lograr los objetivos propuestos, siempre que se cuente con los recursos estimados para las vigencias 2017 y 2018.
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	S	
		Si	El cronograma ha sido definido para todas las actividades de la cadena de valor.
¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?	Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades	Si	cada producto tiene su respectivo indicador.
¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias?	La definición del monto de recursos solicitados corresponde a un ejercicio juicioso de costeo de actividades y en ningún caso a una cifra global calculada o proyectada sin respaldo técnico.	S	Se aclara en la cadena de valor el costeo realizado y se anexa documento de costeo de la ruta de reparación colectiva.
		Si	De acuerdo con la cuota de inversión asignada a la Unidad y los recursos definidos para el proyecto de inversión para el 2016, que corresponde a \$27.892.000.000, con una diferencia de \$2.108.000.000 con respecto al 2015, se ajustó el costeo de la cadena de valor y las metas para el 2016, distribuyendo la diferencia entre 2017 y 2018 de los recursos y metas que no fueron contemplados para 2016, considerando además para estos dos últimos el incremento por IPC. Los criterios específicos del costeo se enuncian con notas en la cadena.
¿Los recursos señalados en las actividades del producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas a través del indicador del producto del proyecto?	Se refiera a si los recursos solicitados cubren la necesidad programada en flujo de caja del proyecto y si están acorde con la meta que programaron en los indicadores de producto.	No	De acuerdo con la cuota de inversión asignada a la Unidad y los recursos definidos para el proyecto de inversión para el 2016, que corresponde a \$27.892.000.000, con una diferencia de \$2.108.000.000 con respecto al 2015, se ajustó el costeo de la cadena de valor y las metas para el 2016, distribuyendo la diferencia entre 2017 y 2018 de los recursos y metas que no fueron contemplados para 2016, considerando además para estos dos últimos el incremento por IPC. Los criterios específicos del costeo se enuncian con notas en la cadena.
		S	Se aclara en la cadena de valor el costeo realizado y se anexa documento de costeo de la ruta de reparación colectiva

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

¿Dentro de la formulación el proyecto contempla en su horizonte la programación de recursos para sus tres etapas (pre inversión, inversión y operación)?	En la actualización del proyecto, la entidad debe considerar los recursos y fuentes de financiación que requiere en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación). (i.e. si se tratara de la construcción de nueva infraestructura administrativa, se deben haber previsto los recursos para cubrir su sostenibilidad una vez termine la etapa de inversión, como por ejemplo su mantenimiento).	Si	Fueron consideradas las etapas necesarias para obtener cada producto.
En caso que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas de los productos?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	Si	Tanto para la regionalización de recursos como para los recursos se establecieron en el documento los criterios utilizados.
¿El registro del seguimiento del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	Se encuentra registrada la información correspondiente al mes de septiembre.
¿La cadena de valor fue construida bajo los lineamientos metodológicos definidos por el DNP?	Se refiere a si la cadena de valor fue construida bajo los lineamientos de la Guía para la Construcción y Estandarización de la Cadena de Valor"	Si	
¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con las posibilidades de ejecución y expectativas de asignación bajo los estándares del Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) de su entidad?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto que se espera se le asigne a la entidad en coherencia con el MGMP.	No	De acuerdo con la cuota de inversión asignada a la Unidad y los recursos definidos para el proyecto de inversión para el 2016, que corresponde a \$27.892.000.000, con una diferencia de \$2.108.000.000 con respecto al 2015, se ajustó el costeo de la cadena de valory las metas para el 2016, distribuyendo la diferencia entre 2017 y 2018 de los recursos y metas que no fueron contemplados para 2016, considerando además para estos dos últimos el incremento por IPC. Los criterios específicos del costeo se enuncian con notas en la cadena. Se amplió justificación de los temas transversales atendiendo a lo solicitado por el DPS.
		S	Se aclara en la cadena de valor el costeo realizado y se anexa documento de costeo de la ruta de reparación colectiva, atendiendo a los recursos que se requieren para cumplir las metas Conpes y de Plan de Desarrollo.
¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están reflejados en los Planes Estratégico y de Acción de la entidad?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica de la entidad.	Si	El proyecto se encuentra relacionado principalmente con el objetivo táctico Construir e implementar junto con los sujetos colectivos las medidas y acciones que busquen la reparación integral.
¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	S	
¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	Los recursos solicitados son los mínimos requeridos para cumplir con las metas, no obstante se presenta a septiembre un avance físico del 4% frente a un 42% del financiero en obligaciones, debido a que muchos de los productos contratados serán entregados en el último trimestre del año, y a dificultades para avanzar en los procesos con sujetos étnicos en los meses previos a septiembre.
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	Existe una relación lógica entre productos y objetivos.

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?

Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.

Si

Las actividades, productos y metas se han definido de tal forma que permiten lograr los objetivos propuestos, siempre que se cuente con los recursos estimados para las vigencias 2017 y 2018.

Cabeza de Sector Jefe Planeacion

Funcionario Marilyn Jimenez Chaves

Cargo Jefe Oficina Asesora de Planeación DPS

Fecha 2016-May-25 20:29:06

Observación

Se remite a DNP para revisión, aprobación y asignación de recursos para la vigencia 2017, teniendo en cuenta las siguientes observaciones:

- 1) Se realizó ajuste a la descripción de las actividades desagregándolas por cada producto en la cadena de valor.
- 2) Los temas relacionados con las fichas de indicadores del PND de infraestructura de estudios, diseño y construcción se encuentran cargo del DPS, por lo tanto no se atiende la observación realizada por DNP frente al tema.
- 3) Se remite cronograma detallado para la vigencia 2016; los cronogramas de 2017 y 2018 surtirán los correspondientes ajustes y se presentarán de acuerdo a las necesidades de los SRC, teniendo en cuenta sus dinámicas y sus particularidades.
- 4) No se anexa el certificado de regionalización de recursos expedido por la UARIV para la vigencia 2016 ajustado a decreto; toda vez que la unidad no ha expedido dicho certificado. Se anexa certificado de regionalización para la vigencia 2017.

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

Pregunta	Descripción	Respuesta	Observación
¿Los recursos solicitados para el proyecto son consecuentes con las posibilidades definidas en el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) para el sector?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto con el que se espera que cuente el sector en coherencia con el MGMP.	S	
		Si	
En caso de requerir permisos especiales para la ejecución del proyecto (i.e. licencia ambiental, legalización de predios, etc.), ¿se cuenta con los estudios definidos por la autoridad competente o con los permisos aprobados?	Si bien es posible que al momento de inscribir el proyecto no se cuente con los permisos aprobados, el proyecto no se podrá considerar viable si no cuenta con los estudios que permitan suponer que los permisos serán aprobados.	N.A	
En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.	Si	victimias
¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general.	Si	
¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	
		Si	
¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	S	
		Si	
¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?	Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades	Si	
¿La información del proyecto se respalda con estudios técnicos avalados por el sector?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales la cabeza sectorial, el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario. (Relacionar donde se deben verificar éstos soportes).	S	
		Si	
¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	S	
		Si	
¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	
¿El sector tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?	Evalúa si el proyecto fue formulado o actualizado teniendo en cuenta los recursos que se deben considerar en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación), para garantizar la ejecución y sostenibilidad del mismo.	S	
		Si	
¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están inmersos en las políticas y planes sectoriales?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica del Sector.	S	
		Si	
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	
		Si	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

Control de Viabilidad Tecnico

Funcionario SARA GIMENA CORONADO SARMIENTO

Cargo Profesional Especializado

Fecha 2016-May-25 15:31:32

Observación

Se remite a DNP para revisión, aprobación y asignación de recursos para la vigencia 2017, teniendo en cuenta las siguientes observaciones:

- 1) Se realizó ajuste a la descripción de las actividades desagregándolas por cada producto en la cadena de valor.
- 2) Los temas relacionados con infraestructura de estudios, diseño y construcción se encuentran cargo del DPS, por lo tanto no se atiende la observación realizada por DNP frente al tema.
- 3) Se remite cronograma detallado para la vigencia 2016; los cronogramas de 2017 y 2018 surtirán los correspondientes ajustes y se presentarán de acuerdo a las necesidades de los SRC, teniendo en cuenta sus dinámicas y sus particularidades.
- 4) No se anexa el certificado de regionalización de recursos expedido por la UARIV para la vigencia 2016 ajustado a decreto; toda vez que la unidad no ha expedido dicho certificado. Se anexa certificado de regionalización para la vigencia 2017.

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin:

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

Pregunta	Descripción	Respuesta	Observación
¿Los recursos solicitados para el proyecto son consecuentes con las posibilidades definidas en el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) para el sector?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto con el que se espera que cuente el sector en coherencia con el MGMP.	S	
		Si	
En caso de requerir permisos especiales para la ejecución del proyecto (i.e. licencia ambiental, legalización de predios, etc.), ¿se cuenta con los estudios definidos por la autoridad competente o con los permisos aprobados?	Si bien es posible que al momento de inscribir el proyecto no se cuente con los permisos aprobados, el proyecto no se podrá considerar viable si no cuenta con los estudios que permitan suponer que los permisos serán aprobados.	N.A	
En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.	Si	victimias
¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general.	Si	
¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	
		Si	
¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	S	
		Si	
¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?	Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades	Si	
¿La información del proyecto se respalda con estudios técnicos avalados por el sector?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales la cabeza sectorial, el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario. (Relacionar donde se deben verificar éstos soportes).	S	
		Si	
¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	S	
		Si	
¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	
¿El sector tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?	Evalúa si el proyecto fue formulado o actualizado teniendo en cuenta los recursos que se deben considerar en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación), para garantizar la ejecución y sostenibilidad del mismo.	S	
		Si	
¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están inmersos en las políticas y planes sectoriales?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica del Sector.	S	
		Si	
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	
		Si	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

Control Posterior de Viabilidad Técnico

Funcionario Yachay Julián Tolosa Bello
Cargo contratista
Fecha 2016-May-30 19:56:03

Observación

Se agregó la certificación de regionalización de la Unidad Para las Víctimas y la información consignada en el sistema corresponde con dicho certificado. Sin embargo, el certificado de 2016 no fue actualizado y la regionalización consignada en el sistema para dicha vigencia no coincide con el certificado adjunto actualmente.

Se mantienen algunas de las recomendaciones realizadas anteriormente y, en la medida en que hay una evaluación del programa en curso, se recomienda ajustar la ficha del proyecto una vez finalice la evaluación incorporando las recomendaciones a que haya lugar en el segundo semestre del presente año.

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

Pregunta	Descripción	Respuesta	Observación
¿Las metas planteadas por el proyecto cuentan con el respaldo técnico que sustente su coherencia con los recursos asociados?	Se considera que las metas del proyecto son coherentes con los recursos asociados ya sea porque la entidad ha presentado el sustento técnico que lo respalda o porque el conocimiento que se tiene del sector ratifica que los recursos solicitados son los apropiados para cumplir con las metas.	Si	El formulador ajustó la relación entre recursos solicitados y metas
¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general.	Si	
¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	Sin embargo, se reitera la recomendación de hacer explícitas la o las actividades y requisitos necesarios para garantizar la viabilidad técnica y financiera de los planes antes de su aprobación.
		Si	
¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	S	Sin embargo, por la naturaleza de este proyecto, se recomienda anexar un cronograma más detallado con respecto a los momentos en que se busca adelantar las actividades con los sujetos durante cada vigencia.
		Si	
¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?	Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades	Si	
En caso que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas de los productos?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	Si	
¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	S	
		Si	
¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.	No	Actualmente el proyecto sólo ha ejecutado el 41.9% y el avance físico es de tan sólo el 4%
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	
		Si	
¿El proyecto define claramente su vinculación con ejercicios de planeación como: el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y los documentos CONPES del sector?	El objetivo y los productos esperados del proyecto se articulan y contribuyen a dar cumplimiento a los objetivos, estrategias y/o metas definidas en ejercicios de planificación nacional tales como el PND y los documentos CONPES. Si el proyecto viene en ejecución verificar que esté clasificado correctamente en el PND vigente. **** NOTA: Tener en cuenta que aun no se encuentra cargado el nuevo PND.***	Si	
En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?	El proyecto puede estar asociado a diversar políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.	Si	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

Control Posterior de Viabilidad Subdirector

Funcionario Lina Maria Garcia Muñoz
Cargo Contratista
Fecha 2016-May-13 18:09:31

Observación

Se registra el proyecto pero se solicita a la unidad tener en cuenta que:

1. Se mantienen algunas de las recomendaciones realizadas anteriormente y, en la medida en que hay una evaluación del programa en curso, se recomienda ajustar la ficha del proyecto una vez finalice la evaluación incorporando las recomendaciones a que haya lugar en el segundo semestre del presente año.
2. Se agregó la certificación de regionalización de la Unidad Para las Víctimas vigencia 2017 y la información consignada en el sistema corresponde con dicho certificado. Sin embargo, se solicita revisar el certificado de regionalización de 2016 ya que la regionalización consignada en el sistema para dicha vigencia no coincide con el certificado adjunto.

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin:

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

Pregunta	Descripción	Respuesta	Observación
¿Las metas planteadas por el proyecto cuentan con el respaldo técnico que sustente su coherencia con los recursos asociados?	Se considera que las metas del proyecto son coherentes con los recursos asociados ya sea porque la entidad ha presentado el sustento técnico que lo respalda o porque el conocimiento que se tiene del sector ratifica que los recursos solicitados son los apropiados para cumplir con las metas.	Si	El formulador ajustó la relación entre recursos solicitados y metas
		Si	El formulador ajustó la relación entre recursos solicitados y metas
¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general.	Si	
		Si	
¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	Sin embargo, se recomienda hacer explícitas la o las actividades necesarias para buscar la viabilidad técnica y financiera de los planes antes de su aprobación. Igualmente, en la complementación de las medidas se sugiere desagregar un poco más las actividades.
		S	Sin embargo, se recomienda hacer explícitas la o las actividades necesarias para buscar la viabilidad técnica y financiera de los planes antes de su aprobación. Igualmente, en la complementación de las medidas se sugiere desagregar un poco más las actividades.
		Si	
		Si	
¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	
		Si	
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	S	Sin embargo, por la naturaleza de este proyecto, se recomienda que en los siguientes trámites se anexe un cronograma actualizado y detallado con respecto a los momentos en que se busca adelantar las actividades con los sujetos.
		S	Sin embargo, por la naturaleza de este proyecto, se recomienda que en los siguientes trámites se anexe un cronograma actualizado y detallado con respecto a los momentos en que se busca adelantar las actividades con los sujetos.
		Si	
		Si	
¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?	Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades	Si	
		Si	
En caso que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas de los productos?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	Si	
		Si	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin:

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	S	
		S	
		Si	
		Si	
¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.	No	Actualmente el proyecto sólo ha ejecutado el 41.9% y el avance físico es de tan sólo el 4%
		No	Actualmente el proyecto sólo ha ejecutado el 41.9% y el avance físico es de tan sólo el 4%
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	
		S	
		Si	
		Si	
¿El proyecto define claramente su vinculación con ejercicios de planeación como: el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y los documentos CONPES del sector?	El objetivo y los productos esperados del proyecto se articulan y contribuyen a dar cumplimiento a los objetivos, estrategias y/o metas definidas en ejercicios de planificación nacional tales como el PND y los documentos CONPES. Si el proyecto viene en ejecución verificar que esté clasificado correctamente en el PND vigente. **** NOTA: Tener en cuenta que aun no se encuentra cargado el nuevo PND.***	Si	
		Si	
En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?	El proyecto puede estar asociado a diversar políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.	Si	
		Si	

CAMBIOS REALIZADOS

Grupo	Valor Actual	Valor Anterior